MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coeficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
10 38 M.	4 20 M.	96	3,84
10 58 T.	4 40 T.	93	3,72

La Bienhechora.

AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por los *señores Gomez y Compañia.*

Esta Agencia se encarga de compras, ventas y administración de fincas rústicas y urbanas; facilita dinero con hipotecas y garantías; también se encarga de todos los asuntos generales que se le confíen, con la mayor prontitud, reserva y economía.

ATARAZANAS, 8, 2.º—SANTANDER.

¡LLEGO EL SALAMANQUINO!

La persona de gusto que quiera comprar castañas como nunca se encuentran, procedentes de La Vera de Extremadura, puede acudir á la calle de Cuesta, núm. 3, principal, donde se venden á 58 reales por fanega y 16 idem por arroba.—*El Salamanquino.* 2-2

AVISO. La antigua casa de ***D. Miguel Ruano de los Gallardos*** ha trasladado sus oficinas á la calle de de Santa Clara, números 8 y 10, piso 2.º 3-2

PÉRDIDA. El día 20 del actual se estravió en el muelle de los Corconeras, ó en uno de los vapores que hicieron servicio al vapor-correo *Antonio Lopez*, una maleta de cuero con forro de lona. El que la entregue ó dé razon de ella en la calle de San Francisco, número 9, lencería de D. Manuel Fernández, será gratificado con cincuenta pesetas.

ANUNCIO. Se vende un piso tercero en la calle de Cervantes y una casa con huerta en la calle de San Fernando, próximo á Cuatro Caminos.. En la imprenta de este periódico darán razón. 21

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes:

Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.

Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor. 19

MEDOC ESPANOL de CORRAL HERMANOS,
Santander, Muelle, 29 y Reinosa.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 18

LA EMIGRACION

A NUESTRAS COLONIAS.

III.

Siendo posible aclimatar nuestra raza en los países tropicales, como lo prueba su prosperidad actual en varias naciones del continente americano, y más especialmente en las Antillas, claro está que el dirigir la emigración hacia éstas no puede considerarse como inhumano, pues eligiendo localidades altas sobre el nivel del mar, debe esperarse que no será la mortalidad media muy superior á la normal en España, harto elevada por desgracia.

La emigración blanca en las Antillas estrecharía los lazos con la Península, evitando á la vez la propaganda de doctrinas que tanta sangre ocasionaron recientemente, y que pueden brotar de nuevo en aquel suelo convulso aún por los pasados trastornos. Ningún ministro de Ultramar se ha ocupado de facilitar terrenos á los que quisiesen cultivarlos, creando así pequeños propietarios en los inmensos territorios despoblados de Cuba; á tanto llega el abandono, que en las

EL ATLÁNTICO.

AÑO I. SANTANDER.—SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1886. NÚM. 326.

mismas Cortes, con un desconocimiento de la historia que asombra, hemos oído defender la inmigración asiática para agravar con otra nueva la ya pavorosa cuestión de razas, que es el peligro más grave que amenaza el porvenir de la isla.

Nada dice á la inteligencia de esos defensores interesados el ver que en todos los países en que existe esa abyecta raza, se pide con incesantes clamores su expulsión por creerla incompatible con el desarrollo de la europea; no atienden á las exposiciones de todas las personas notables de Filipinas pidiendo que se dificulte su inmigración como ruinosa para los intereses del archipiélago, al movimiento antimongólico de la Australia, á los desórdenes y agitación que la presencia de los chinos ocasiona en California y en fin, á los trastornos que sobrevienen en donde quiera que se presentan, por el desequilibrio económico que su modo de ser produce. Son los enemigos más temibles del desarrollo del comercio europeo, pues su economía y sobriedad les permite hallar ganancia donde cualquier otro se arruinaría; su paciencia les da compradores en todas partes, y con su pequeña utilidad acaparan todo el comercio en detalle. Viven un mes con lo que un europeo consume en sólo un día; y cuando su concurrencia se haga sentir más directamente y nos puedan inundar con sus productos á vil precio, el equilibrio económico del mundo no podrá restablecerse sino cerrando unos puertos que tanto trabajo costó abrir, y obligándolos á permanecer en su territorio.

Debe llevarse á Cuba población blanca, para que ésta conserve siempre la superioridad numérica, y de ese modo evitar antagonismos de razas que tan funestos resultados han producido siempre; el ejemplo de Santo Domingo debe tenerse presente cuando de estos problemas se trate; la raza negra está dominada por dos sentimientos imperiosos: el odio á los blancos y el horror al trabajo; dejarlos adquirir la superioridad numérica es entregarse en sus manos sin defensa, y el negro nunca será en pueblo alguno elemento de progreso. Así sucede hoy en la Martinica y Guadalupe, donde, siendo más numerosos, son dueños de las elecciones, de la administración y de las industrias, á causa de los derechos políticos que ha sido necesario concederles; los criollos que tienen propiedades se deshacen de ellas para establecerse en Francia; y no habiendo inmigración de raza blanca, es seguro que pronto será excluída de aquellas islas. «No puede, dice una acreditada revista francesa, desembarcarse en esta colonia, que nuestros padres hicieron tan floreciente, sin experimentar un profundo desconsuelo.»

Puesto que, por nuestra fortuna, nada de esto sucede en Cuba, es importante conservar el núcleo de población blanca doble de la que tienen las razas de color, y ningún medio más fácil que proteger directamente, del modo que se estime más oportuno, la inmigración de labradores con sus familias. La isla puede sostener cómodamente seis millones de habitantes con sólo poblarse tanto como lo está Puerto-Rico, y como en la actualidad no llega su población á dos millones de todas razas é incluyendo los extranjeros, es claro que, aunque durase muchos años la inmigración, no faltaría territorio en que establecerse.

***

Apenas puede creerse que haya nación que, poseyendo en el extremo Oriente un dilatado y rico Imperio, permita que, al cabo de tres siglos de no interrumpido dominio, únicamente por militares y empleados se halle representada la patria, y en un territorio casi tan extenso como España apenas exceda de 20.000 el número de individuos de raza caucásica; llegará día también en que se tenga por fabuloso el hecho de que ha sido necesario un despojo extranjero para decir que se había tomado posesión efectiva de muchos países que nos pertenecían. La Paragua, isla de la extensión de Asturias, se halla casi desierta; Mindanao, tan grande como Andalucía, causa rubor decir que se encuentra como en tiempos de Legaspi; sólo están ocupados algunos puntos de la costa, con grandes luchas conservados; y cuando una compañía nacional intentó colonizarla, halló dificultades en el Estado, en cuyas inhábiles manos permanece estacionaria há trescientos años.

Otras muchas islas de Filipinas y los archipiélagos inmediatos que se hallan sin colonizar tienen condiciones de habitabilidad que las hacen aptas para la fundación de establecimientos agrícolas ó penitenciarios que fuesen núcleos de población blanca como elemento progresivo en aquella sociedad fosilizada. Nuestros criminales reincidentes hallarían medios de purificarse por el trabajo con utilidad propia y del Estado; pero se les prefiere enmohecidos entre el vino y la corrupción de los presidios por falta de un espíritu que sacuda la tradicional rutina española y venza la apatía de nuestros gobernantes.

Mientras no se proteja eficazmente la emigración á estos inexplotados territorios, será vano intentar con leyes fácilmente burladas desviar la corriente que lleva al Plata y Méjico el excedente de nuestra población. La pobreza y la falta de trabajo unas veces; otras el conocimiento del bienestar relativo que allí se disfruta; la influencia enloquecedora que sobre la voluntad humana ejerce la presencia de los que regresan enriquecidos; en una palabra, el *auri sacra fames* que hoy, más aún que en el siglo XVI, arrastra á todas las naciones, y sin reparar en medios las lanza en el rudo combate por la existencia, es el que lleva nuestros emigrantes á las Repúblicas hispano-americanas. Allí, al menos, encuentran hermanos de raza, estrechan los lazos entre pueblos de una familia y contribuyen á sostener la superioridad del elemento ibérico, que ante la invasión de los extraños podría sufrir menoscabo. El porvenir reserva á aquellos países para brillantes destinos, y su desarrollo natural les hará ser antes de medio siglo poderosas naciones que, unidas á España por los lazos del común origen, llevarán nuestro nombre y nuestro idioma á una altura ni aun soñada en la actualidad.

***

Despreciar estas cuestiones por las miserias de la política militante es lo que ha traído á nuestras provincias americanas al estado decadente en que hoy se ven; considerándose el ministerio de Ultramar en la jerga política como de entrada, es decir, como estación de parada puramente temporal, nadie se ocupa de escuchar los clamores de Puerto-Rico y las agonías de Cuba; desconociendo las crisis por que han pasado Jamaica, la Martinica y todas las Antillas, en quienes la abolición de la esclavitud ha variado por completo el modo de ser, se empeñan todos en mirar aquellas provincias bajo el prisma engañador de su antigua prosperidad; y sin que se aprovechen las lecciones de la historia contemporánea, quieren sostener en un país de millón y medio de habitantes empobrecidos un presupuesto inaudito, y año tras año se camina á la más lastimosa é irremediable de las ruinas.

Para hacer frente á estos problemas es necesario conocerlos, haber hecho estudios profundos de la vida económica y comercial de aquellas provincias, tener exacto conocimiento de su pasado, de la trasformación que demanda su nuevo estado social, de la historia de los pueblos análogos en estos últimos años, y hasta hace falta experiencia personal de lo que son aquellos países. Para tener un ministro de Ultramar adornado de estas condiciones es preciso buscarlo fuera de la política y sostenerlo muchos años.

En tanto que así no sea, mientras al frente de este departamento se hallen hombres extraños á todo esto, que consideran su puesto escalón para otros más altos, la situación de Cuba irá empeorando de un modo constante, y el remedio será más difícil, se agotará la paciencia de los que esperan, y antes de muchos años asistiremos al derrumbamiento vergonzoso del escaso poder colonial que nos resta del inmenso imperio que tuvimos. Y vendrá esta catástrofe, no traída por guerras ni conquistas, sino por la más ignominiosa de las caídas, por la incapacidad de gobernar con previsión y justicia el último resto del mundo que trajeron á la civilización y salvaron del movimiento separatista de este siglo los esfuerzos de nuestros padres.

M. BARAJA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de noviembre.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

El debate terminó ayer en el Senado. Hoy he de repetir lo que decía el día que comenzó: que no ha respondido, ni con mucho, á los anuncios que se habían hecho.

Dos puntos se han tocado en el debate: la crisis y el indulto, que llevan en sí todo lo que con la gestión del Gobierno y los sucesos de septiembre se relaciona.

Después ha surgido la coronación de la obra: conservadores por un lado y liberales por el otro se han presentado al país convencidos de la bondad de sus principios: aquéllos con la represión, la inflexibilidad; los otros con las libertades que, en su concepto, el país ansía.

Hacía falta una declaración solemne, porque hasta ahora el Gobierno no la había hecho, ni nadie se la ha pedido, pues, dígase lo que quiera, todos, incluso el Sr. Salmerón, reconocen que el tiempo que lleva el partido liberal en el poder no ha sido suficiente para comenzar á cumplir la misión que se impuso. Hace hoy un año que falleció el rey Alfonso; para consolidar la Regencia ha necesitado el Gobierno todo ese tiempo, y necesitará aún mucho más.

Y mientras tenga que acudir al mal de arriba, no puede aplicar remedio al de abajo.

Esto es lo que ha demostrado el Sr. Sagasta primero, y ayer el Sr. Moret. Los conservadores exigieron á última hora, por boca del conde de Casa-Valencia, explicaciones claras sobre la conducta para en adelante. Parecían decir al Gobierno:—Ahora que creemos habéis hecho desaparecer los peligros que existían, cesa nuestra benevolencia, y procuraremos alcanzar el poder.

Así resulta claramente; y si ahora no se hace, quizás se haga en el Congreso así que termine el debate. Dirán los conservadores: Ha terminado el debate en que no hemos intervenido como enemigos fieros; pero ahora vais á acometer reformas que están en pugna con nuestros principios, y os combatiremos. Este será el pretexto para abandonar la benevolencia y luchar á brazo partido por el poder.

Los romeristas han sido los que con más fiereza han combatido al Gobierno; el señor Bosch ha tocado la cuestión del indulto con habilidad suma y hasta con ensañamiento. Pero les falta á los romeristas esa autoridad que dan los partidos organizados: se oyen sus discursos; pero como son conocidos, pasan al olvido en cuanto un ministro pone en sus labios la palabra libertad.

En resumen, de este debate no ha resultado ninguna nota extraordinaria; y si al Gobierno nada ha perjudicado, no es porque su conducta merezca aplausos ó censuras; es porque, como decía ayer el Sr. Moret, la opinión ve á los Gobiernos como si estuvieran en un escenario; los aplaude ó los censura; pero le son indiferentes.

El día 27 se celebrará la primera sesión del Congreso Jurídico, que anoche eligió presidente al señor Carvajal.

El primer tema es: «Estructura más apropiada para un Código civil español; distinción formal entre leyes obligatorias y leyes supletorias.»

Tres son los ponentes que han emitido dictamen: los señores Comas, Danvila y Durán y Bas.

Los dos primeros piden la codificación civil, y el último la reforma de las leyes civiles. Los tres dictámenes son notables.

***

Se ha celebrado hoy una misa de campaña por el aniversario de la muerte del rey Alfonso, á que han asistido todas las tropas de la guarnición.

Mañana los funerales acordados por el Gobierno. Vestirán los ministros de calzón, chaleco y zapatos negros, con casaca de uniforme.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

FRANCIA

La salida del trasporte de guerra francés *Bien-Hoa*, de Tolon para el Tonkín, ha dado lugar á una manifestación, harto significativa, en las presentes circunstancias políticas de Europa, por parte de la oficialidad y tripulaciones de los buques *Astrolog* y *Dimitry Douskoy*, de la Marina rusa.

Una Comisión de la oficialidad de estos dos buques paso á bordo del *Bien-Hod*, momentos antes de su salida, á saludar y despedir á los franceses; y cuando el trasporte pasó por el costado del *Astrolog* y el *Dimitry Douskoy*, las tripulaciones de éstos coronaron las vergas y lanzaron repetidos vivas á la Francia, que fueron correspondidos con entusiastas *hurras* á Rusia por parte del buque francés.

—La discusión de los presupuestos en la Cámara francesa continúa en forma irregular y dando lugar á incidentes ruidosos, habiéndose aprobado varias enmiendas contra los proyectos del Gobierno.

El equilibrio de fuerzas entre oportunistas y radicales coloca en mano de las derechas la suerte del Ministerio, creyéndose que el de Hacienda, Sady-Carnot, tendrá que retirarse de su puesto.

—El ministro de la Guerra ha resuelto confiar á un general de división el mando de las tropas del Tonkín y Annam. La elección de ese general no está aún definitivamente resuelta; pero se habla seriamente del genera Thibaudin, antiguo ministro de la Guerra.

—Las declaraciones que habéis hecho la noche pasada relativas á mi pupila, á la hija del difunto capitán John Plowden, no me han dejado de dar á conocer lo que deseáis. Señores, ambos vais á conseguir el objeto de vuestras esperanzas. Que ese digno sacerdote os oiga pronunciar los solemnes votos del matrimonio, mientras me quedan fuerzas para oirlos, á fin de que pueda atestiguar contra vosotros en el cielo si un día faltáis á ellas.

—¡Ahora no, tío mío! exclamo Cecilia sollozando, ¡ahora no lo exijáis!

Catalina no dijo nada; pero vivamente conmovida por el interés que su tutor tomaba por ella en estos últimos momentos, bajó la cabeza sobre su pecho y se veían las lágrimas escaparse abundantemente de sus ojos.

—En este mismo instante, querida hija mía, respondió el coronel, ó yo faltaría á mis deberes. Voy á encotrarme dentro de algunos minutos cara á cara con vuestros padres, mis queridas hijas, pues el moribundo que no es-

—Olvidadla, señor, exclamó Griffith con el fuego de una generosa amistad; ó, por mejor decir, acordaos de que yo mismo había provocado á Barnstable con un tono de dureza que no era necesario. Por otra parte, ha reparado noblemente esa falta por la manera con que me ha secundado en este día. Garantizo con mi vida, señor, que una mujer no puede menos de ser feliz con él.

—En ese caso, estoy satisfecho, dijo el coronel dejándose caer en el sofá; haced que venga.

La orden que Griffith hizo dar á Barnstable de que bajase á la cámara, fué tan prontamente ejecutada, que el joven teniente llegó antes que su amigo hubiese juzgado á propósito turbar el curso de las reflexiones á que el coronel parecía entregarse. Luégo que Barnstable entró, el anciano moribundo hizo aún otro esfuerzo por incorporarse, y le dirigió la palabra con grande sorpresa del joven marino, pero en un tono que anunciaba menos confianza y familiaridad que el que había tenido con Griffith.

facultades confundidas; pero todo lo que Dios permite tiene siempre alguna causa encerrada en el secreto de su providencia impenetrable. Yo deseaba veros, Eduardo, para un asunto que quisiera terminar antes de morir, á fin de que no puedan acusar al viejo Jorge Howard de haber descuidado sus deberes hasta sus últimos momentos; ya veis á esta joven doncella llorando á mi lado; ahora decidme, joven, ¿la amáis vos?

—¿Necesito responder á tal pregunta? dijo Griffith.

—¿Pero la amaréis siempre? ¿Haréis por ella las veces de padre, madre, tío y tutor? ¿Seréis el apoyo constante de su inocencia y de su debilidad?

Griffith no pudo responder sino apretando la mano del coronel, que había cogido entre las suyas.

—Os creo, Eduardo, pues aunque el digno Hugues Griffith haya olvidado inculcar en su hijo sus principios de lealtad, no ha podido descuidar el hacer de él un hombre de honor; yo tuve la debilidad, tal vez la

M.E.C.D. 2017

ALEMANIA

En el presupuesto para el año próximo incluye el ministro de Hacienda del Imperio alemán 32 millones de marcos (40 millones de pesetas) para el sostenimiento de 41.000 hombres con que debe aumentarse el ejército activo, en cumplimiento de la ley que exige que el efectivo sobre las armas sea el 1 por 100 de la población, correspondiendo aquel número al aumento de los del Imperio.

ABISINIA

Confírmase la noticia de que el rey Ras-Alula, al frente de 50.000 abisinios, marchaba sobre Casala, dispuesto á caer sobre las tropas inglesas é italianas que están guarneciendo los puertos egipcios en el mar Rojo.

Atribuyen algunos este movimiento insurreccional á instigaciones por parte de Rusia, recordando que poco tiempo hace envió un delegado á aquel país con presentes para el rey negro.

BULGARIA

La noticia de un convenio entre Austria, Alemania é Inglaterra para la solución de la cuestión de Oriente, carece completamente de veracidad.

—Dicen de Constantinopla que el señor Nelidof fué quien pidió á Mr. de Montebello pusiese bajo la protección de Francia á los súbditos rusos en Bulgaria. El embajador de Francia trasmitió inmediatamente esta petición á su Gobierno, quien no podía vacilar en acogerla, recordando que, durante las hostilidades entre Francia y China, los súbditos franceses en el Celeste Imperio se habían colocado bajo la protección de Rusia.

—Italia ha propuesto á las potencias acepten la candidatura del príncipe de Mingrelia, pero exigiendo que Rusia renuncie á pedir la disolución de la Sobranje.

—Por un despacho de Sofía se sabe que en los círculos oficiales la candidatura del príncipe de Mingrelia es impopular, y se considera como inaceptable.

Los círculos gubernamentales de Viena critican vivamente la elección y aun la personalidad del príncipe de Mingrelia. Allí se desearía que Turquía tomase la iniciativa para reclamar la aplicación del tratado de Berlín, siendo en esta cuestión la principal interesada.

INGLATERRA

Lord Salisbury ha tenido una entrevista con el señor Staal, embajador de Rusia.

—Varios grupos de afiliados á la *Liga Agraria* sostuvieron la noche del 24 un encuentro encarnizado con la policía cerca de Castle-Island, condado de Kerry, en Irlanda, del cual resultaron muchos heridos.

Varios de los revoltosos han sido presos, dispersándose los demás.

BÉLGICA

Continúa la agitación socialista. Todas las noches se forman agrupaciones delante de las fábricas de los señores Smet y Parmentier, siendo suficiente la presencia de la fuerza pública para sostener el orden.

El señor de Smet ha tenido una conferencia con los huelguistas, á los cuales ha declarado que consentiría en la reducción de las horas de trabajo, pero nunca en el aumento de salario. Se niega, además, á admitir en su fábrica á los promovedores de la última huelga. A consecuencia de esta declaración, los obreros han decidido continuar la huelga. No es exacto, según se ha dicho, que el señor de Smet haya llamado obreros franceses para reemplazar á los huelguistas.

Las autoridades municipales han tomado medidas rigurosas contra los socialistas. En la noche del 24 reinaba gran inquietud; la gendarmería y la policía dispersaron varios grupos, los cuales, después de saquear una taberna, recorrieron la ciudad cantando la Marsellesa. La guardia cívica ocupó durante toda la noche la casa de Ayuntamiento y demás edificios públicos.

La fábrica del señor de Smet estaba igualmente defendida por fuerzas militares, y los alrededores del Vooruit ocupados por varias compañías.

En el Vooruit se ha verificado una reunión de mil obreros. Esta reunión no fué pública. Los huelguistas han declarado que iban á continuar la huelga. El Vooruit ha decidido distribuir 200 kilos de pan por día.

AYUNTAMIENTO.

Anoche, á las siete, celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria, á la que asistieron los señores Huerta, Mazón Solana, San Miguel, Bolado, Herrera Ariosa, Toca Lastra, Bolívar, Viteri, Galián, Piñeiro, Díaz Llano, Huidobro y Pérez Martínez, bajo la presidencia del Alcalde, señor Trueba.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada de haberse concedido al señor Colomer autorización para prolongar desde Cuatro-Caminos á Peña-Castillo la línea del tranvía urbano, con sujeción al proyecto aprobado, en una longitud de un kilómetro 739 metros, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 39.752 pesetas 32 céntimos.

—Pasó á la Comisión de Hacienda una comunicación del señor Administrador de Contribuciones y Rentas trasladando la real orden de 10 de septiembre en el expediente seguido á instancia de los herederos del señor marqués de Manzanedo sobre ocupación de terrenos.

—A la misma Comisión de Hacienda pasó un oficio del señor gobernador militar manifestando que la insuficiencia de las habitaciones habilitadas en el cuartel de San Felipe impide que se lleve á efecto el traslado de tropas que se había convenido al tratarse de la ejecución de las obras de reparación en el cuartel mencionado.

—Pasó á la Comisión de Ensanche una comunicación del jefe del Depósito de bandera y embarque para Ultramar, en la zona de Maliaño, encareciendo la necesidad de que allí se establezca surtido de aguas de la Molina, según oferta hecha por el Alcalde.—El señor Trueba manifiesta que la Comisión examinará los antecedentes de ese asunto, del que él no tiene noticia.

—Según lo propuesto por el señor Alcalde, se acordó acoger en el hospital de San Rafael á Juan Barquín, que padece enajenación mental con tendencias al suicidio. Este infeliz es el mismo que días pasados se arrojó al mar desde la tercera machina de Maliaño.

—Pasó á la Comisión de Ensanche una instancia de los propietarios de la zona de Maliaño en solicitud de que se extienda el alumbrado de gas á las calles de Rodríguez y de Madrid, en las que el tránsito es peligroso, especialmente durante el invierno.

—Fué aprobado un informe de la Comisión de Obras, en cuya virtud se acordó gestionar para que no se enajenen, sino que vuelvan á la propiedad del común, los terrenos en que se construyeron las fortificaciones de la costa, en Piquío y los Castros, y cuya extensión es de 620 pies, dado que los derechos del Estado sobre esos terrenos concluyen tan pronto como estos no consideran necesarios para el fin á que fueron destinados.

—Se accedió á lo solicitado por la Junta administrativa del pueblo de Cueto respecto á verificar por prestaciones personales la reparación de los caminos vecinales.

—Fué facultada la Alcaldía para conceder al peón-caminero Ramón Revilla la gratificación correspondiente por desempeñar funciones de capataz. El Sr. Alcalde manifestó que en la sesión próxima fijaría esa gratificación.

—Se concedió á don Ramón Mazón el permiso solicitado, á nombre de don Antonio Cabrero, para rasgar unas puertas en la planta baja de la casa número 8 del Muelle, previo pago de 17 pesetas por arbitrio.

—Se autorizó á don Luis Martínez para desmochar cinco chopos que estorban á una finca suya en el camino de Cajo, pagando el solicitante 20 pesetas por indemnización de la madera.

—Fué aprobada el acta del remate de las obras de urbanización de la calle de San Fernando, adjudicado, entre 17 propositores, á don Simón Ignacio, con baja de 22 por 100 sobre la totalidad del presupuesto.

—Se declaró que no procede resolver en la petición formulada para que se aumente el personal encargado de la limpieza de las calles, dado que la Comisión de Policía está estudiando un proyecto de reorganización de ese mismo personal.

—Se acordó dirigir la comunicación oportuna al director de la Fábrica del Gas, á fin de que se verifique la traslación del farol de la casa núm. 9 de la calle del Rincón.

—Según lo propuesto por la Comisión correspondiente, se acordó interponer recurso contra una providencia del señor gobernador que revocó el acuerdo por el que el Ayuntamiento había denegado la autorización solicitada por don Lucas Zúñiga para trasladar un cadáver al panteón de su familia en el cementerio de San Fernando.

—Se acordó anunciar la subasta para la confección de capotes para la guardia municipal nocturna.

Y se levantó la sesión.

Después se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta.

DESDE PARIS.

24 de noviembre.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Mi distinguido amigo: No es posible prescindir de los asuntos búlgaros en una correspondencia escrita desde París, pues la cuestión de alianzas y de agrupaciones políticas europeas no ha sido nunca tan discutida y comentada en las esferas políticas y diplomáticas como lo está siendo en los momentos actuales.

No es posible negar que el conde Kalnoky, empujado por lord Salisbury, ha deshecho, con sus recientes declaraciones, el triángulo de la triple alianza, y si ésta no se ha roto por completo es porque Alemania sirve de contrapeso y trata de evitar la completa ruptura.

Si la situación no ha cambiado de un modo fundamental el acuerdo entre Inglaterra y Austria, muy significativo, ha modificado algún tanto dicha situación, y no falta quien cree que existe una coalición formada entre Inglaterra, Austria, Italia y Turquía contra Francia, en cuyo caso la Alemania concluirá por unirse también á aquellas potencias.

A mi me parece esta opinión algo aventurada, por no decir absurda, y pienso que ha sido engendrada en la imaginación calenturienta de alguno de esos rusomanos que sueñan en guerras y combates gigantescos entre la mayor parte de los Estados de Europa.

Alemania, sobre todo, me parece poco dispuesta á la pelea, y en este punto estoy completamente de acuerdo con las afirmaciones del corresponsal de EL ATLÁNTICO en Berlin. Alemania no tolerará que la paz se perturbe, y Francia, por su parte, hará inimaginables esfuerzos para mantener la paz europea.

De todos modos, la cuestión ha llegado al período álgido, y la diplomacia europea anda asaz preocupada y muy diligente. La cuestión de Oriente se va acercando poco á poco al momento fatal de su liquidación, y en mi opinión, se verterá para conseguir ésta más tinta que sangre.

***

Ya sabrán Vdes. que, por fin—y ya era hora, pues tenía algo de bochornoso esto de no encontrar en Francia un hombre *bone voluntatis* que quisiera ocupar el puesto que la muerte de Paul Bert ha dejado vacante en el Tonkín,—Mr. Bihourd ha sido nombrado Residente general, pasando Mr. Massicault, prefecto del Ródano, á reemplazar á aquél en el gobierno superior de Túnez.

Mr. Bihourd no ha estado nunca en Ultramar, y llegará á Tonkín con los ojos cerrados, pero, en cambio, sin esas preocupaciones ó ideas preconcebidas que tan perjudiciales son en esos lejanos países, en los que lo que se necesita es gobernar prácticamente dando á las cuestiones soluciones sensatas y prontas.

Veremos si Mr. Bihourd, que es un hombre enérgico, sin ser autoritario, tiene más suerte que sus antecesores, que duraron todos, á lo sumo, ocho meses en aquel difícil cargo, y de los cuales tres han pagado con su vida su fortuna: Rivière, Courbet y Pau Bert.

***

El lunes se presentó en la Cámara francesa una proposición pidiendo la supresión de los subsecretarios de Estado. Fué desechada por 245 votos contra 241; pero si quedó en principio admitida la necesidad de los dichos subsecretarios, los que lo son actualmente han creído que no pueden conservar dignamente un puesto considerado innecesario, inútil ó superfluo por la mitad menos cuatro de los representantes de la nación. En su consecuencia, los señores Peytral, subsecretario de Hacienda; Turquet, de Bellas Artes, Bernard, de Gobernación, y de La Porte, de Ultramar, han presentado su dimisión, que se cree no será aceptada por Mr. de Freycinet, quien rogará á los dimisionarios que conserven sus puestos hasta que, con motivo de la discusión del presupuesto de Gobernación, que tendrá lugar inmediatamente después del de Hacienda, vuelva á ser tratada en el Parlamento la cuestión de los subsecretarios de Estado.

Esta es la comidilla política del día, tanto más, cuanto que la verdad es que las Subsecretarias son cargos políticos más bien que administrativos. Los subsecretarios vienen siendo una especie de lugartenientes, subministros, pasantes que se dan á ciertos ministros para satisfacción de ciertos grupos, para mantenimiento de cierto equilibrio entre las diferentes fracciones republicanas. En esta clase de nombramientos se suele tener en cuenta más la ponderación de fuerzas, la satisfacción de ambiciones, las consideraciones de la política de pequeñeces y personalidades, que las necesidades de la administración de la cosa pública... Como ustedes ven, en todas partes cuecen habas.

***

El público y la prensa continúan pidiendo á voz en grito la construcción del Metropolitano, cuya necesidad se deja sentir más cada día. Poco le importa al pueblo de París que esta empresa útil, necesaria, se haga de uno ú otro modo, y que el camino sea subterráneo, aéreo ó férreo; lo que quiere es que se haga. Por desgracia, el proyecto va perdiendo terreno, debido á no sé qué causas ó á quién sabe qué razones ó qué intrigas; y mientras hay quien se ocupa de la ridícula torre Eiffel, no hay quien se empeñe seriamente en llevar á término una obra tan popular y conveniente como la de la construcción del Metropolitano, que sería utilísima y gloriosa.

De usted afectísimo,

PÍO SILBÉN.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

Defiriendo á los deseos de algunos de los secretarios que concurrieron á la reunión celebrada anteayer, y para que lleguen á conocimiento de todos sus compañeros los acuerdos adoptados, tales como constan en el acta levantada, publicamos ésta á continuación:

«En la ciudad de Santander, á 25 de noviembre de 1886, reunidos en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la misma, cedido á ese fin, los individuos que suscriben, secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, ya por sí, ya representados y ya en ambos conceptos parte de los asistentes, con objeto de tratar varios asuntos concernientes á la profesión, desde luégo y en primer término se propuso y aceptó por unanimidad conferir la presidencia á don Adolfo de la Fuente, secretario del Ayuntamiento de esta capital, y que ejercieran como secretarios D. Angel García y don Cándido Iglesias de la Torre, que lo son de los Municipios de Valdáliga y Cabezón de la Sal respectivamente, y dada cuenta por el Sr. Presidente de los fines de la convocatoria, debida á la iniciativa de D. Angel García, abierta la sesión, este señor dió lectura á un proyecto ó conjunto de bases encaminadas á dirigir á las Cortes del reino una representación escrita en solicitud de que se conceda al Secretariado de Ayuntamiento de España, por medio de una ley, ciertos beneficios de que carece, y después de haberse discutido con separación los diferentes puntos que abraza tal proyecto, y propuéstose adiciones al mismo, de conformidad se acordaron las bases siguientes:

«1.ª Que la clase de secretarios de Ayuntamiento sea una carrera como las demás civiles del Estado.

2.ª Que el ingreso en ella exija un título ó examen como prueba de suficiencia, y que en los concursos, ascensos y traslaciones se respeten los méritos y años de servicio.

3.ª Que el cargo de secretario sea inamovible, y sólo pueda acordarse su separación, previo expediente, oyendo al interesado.

4.ª Que se les conceda entrada en las demás carreras del Estado, con arreglo á las condiciones que determine el Reglamento.

5.ª Que sus dotaciones sean proporcionadas á la riqueza y vecindario de cada pueblo, sin que en ningún caso bajen de mil pesetas.

6.ª Que se declare el derecho á jubilación dentro de las disposiciones del real decreto de 2 de mayo de 1858, confirmado por otros ulteriores y por el real decreto-sentencia de 21 de septiembre de 1882, mientras las Cortes no voten la ley de empleados municipales.

7.ª Que en circunstancias extraordinarias se faciliten por los secretarios los auxiliares que aquéllos exijan, á cuyo fin acudirán éstos á los Ayuntamientos expresándoles la necesidad.

8.ª Que sean considerados como si hubieran sufrido examen ó tuvieran suficiente título los secretarios que se hallen en ejercicio al presentarse el proyecto de ley.

Seguidamente se acordó autorizar al señor presidente para que sin dilación redacte, bajo las bases expresadas, una respetuosa exposición á las Cortes y otra al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación solicitando se eleven aquéllas á ley, cuyos documentos suscribirán los concurrentes.

Se acordó también dar la mayor publicidad á los acuerdos que anteceden y gestionar, ya en conjunto y ya individualmente por todos los medios legales, la consecución de los fines que se proponen.

Se acordó asimismo que, ínterin se establezca un Montepío en forma, cada secretario de Ayuntamiento de esta provincia entregue quince pesetas á la familia de cada compañero que en adelante fallezca en el ejercicio de su cargo, jubilado ó cesante del mismo por cualquier concepto, siempre que los que se hallen en estos dos últimos casos contribuyan á su vez con aquella cuota mientras vivan. La indicada cuota de quince pesetas será entregada ó remitida al Sr. Presidente tan pronto como ante éste se haga constar cada defunción, con el fin de que el importe total llegue por conducto del mismo á la familia del finado y bajo las formalidades que estime convenientes.

Ultimamente se acordó dirigir á Madrid el siguiente telegrama:

«EMILIO ALVEAR.

DIPUTADO Á CORTES.—MADRID.

Secretarios de Ayuntamiento provincia Santander manifiestan su gratitud por pregunta hecha en Congreso sobre riqueza pecuaria, y, seguros que representantes en Cortes de ésta se interesarán en el asunto, ruegan á V. S. les invite á que cooperen en la gestión promovida.

Por la reunión, *Adolfo Fuente.—Angel García.—Cándido Iglesias.*»

En cuyos términos, y previa lectura y aprobación de la presente acta, se levantó la sesión y suscriben aquélla los concurrentes, de que los insinuados secretarios certifican:

D. Adolfo de la Fuente, Santander.—Don Angel García, Valdáliga.—D. Cándido Iglesias, Cabezón de la Sal.—D. Celestino Sánchez, Cartes.—El mismo en representación, Torrelavega.—D. Adriano Martínez, Herrerías.—D. José María Pérez Alvear, Arenas.—D. Manuel Fernández Cueto, Bárcena de Pie de Concha.—D. Gregorio Fernández, Cieza.—D. Antonio Fernández Lanchares, Alfoz de Lloredo.—D. José Sánchez Alonso, Potes.—El mismo en representación, Cabezón de Liébana.—El mismo en representación, Vega de Liébana.—El mismo en representación, Cillorigo.—El mismo en representación, Pesaguero.—D. Bernardino Pardo, Voto.—D. Luis Pérez, Villacarriedo.—D. Pedro Diego Oria, Vega de Pas.—D. Joaquín Gómez Barreda, Saro.—D. Leoncio Fernández, Selaya.—D. Fulgencio Ruiz Gómez, San Ro-

falta de concebir proyectos en favor de mi desgraciado pariente Cristóbal Dillon; pero ya he sabido que se hizo culpable de una infame traición, de faltar á su palabra, y después de eso, aun cuando viviese todavía, le negaría la mano de mi sobrina, aunque poseyese toda la lealtad de las Islas Británicas. Pero se halla en un mundo adonde voy á seguirle, y en donde no encontraremos más que un Señor á quien servir; un Señor en el que hubiera valido más que hubiésemos pensado más á menudo mientras servíamos á los príncipes de la tierra. Aún más: ¿conocéis bien á ese joven oficial del Congreso, á ese Mr. Barnstable?

—Hemos navegado juntos años enteros, y puedo responder de él como de mí mismo.

El coronel hizo un esfuerzo por incorporarse, lo que consiguió en parte; y apoyándose sobre un codo, echó sobre el joven teniente una mirada penetrante que dió un aspecto imponente y grave á sus facciones.

—No me habléis como del compañero de vuestros vanos placeres, continuó el coronel,

ni me lo manifestéis como amigo inconsiderado. Recordad que es un hombre moribundo quien os pregunta y quien os pide vuestra opinión en confianza. La hija de John Plowden es un depósito que se me ha confiado y que no debo descuidar. Mi muerte sería penosa si dudase al morir de que, al que yo diese á Catalina, era indigno de ella.

—Barnstable es un hombre de honor, y cuyo corazón encierra tanta bondad como valor. Ama á vuestra pupila, y, por grande que pueda ser el mérito de Miss Plowden, me atrevo á asegurar que es digno de ella. Lo mismo que yo, ha preferido el país que le ha visto nacer al de sus antepasados; pero...

—Eso es en lo que yo ya no pienso, dijo el coronel interrumpiéndole. Después de lo que he visto hoy, no puedo menos de creer que la voluntad del cielo es que venzáis en esta lucha. Pero un oficial inferior que falta á la subordinación llega á ser frecuentemente un comandante irracional, y la escena de que mis ojos fueron testigos en la abadía de Santa Rita hace tan poco...

pera reunirse con el digno Hugues Griffith y el honrado John Plowden, no puede tener idea bien clara de las recompensas que merece el que ha vivido fiel á su patria y ha sido leal á su rey. Me lisonjeo de que nadie pueda acusarme de haber olvidado nunca lo que se debe á vuestro sexo; pero no es este el momento de escuchar los vanos escrúpulos de una delicadeza extremada, cuando mis días son minutos y tengo que cumplir con un deber del que me creo responsable ante el cielo. No moriría en paz, hijas mías, si os dejase abandonadas en este inmenso Océano, sin dejaros protectores á vuestra juventud y vuestra inocencia. Puesto que Dios quiere llevarse á vuestro tutor, que su lugar sea ocupado por aquellos á quienes ha elegido El mismo.

Cecilia no titubeó más. Se levantó lentamente y ofreció su mano á Griffith con semblante resignado. Catalina se dejó conducir por Barnstable al lado de su prima, y el capellán, que lo había oído todo con enternecimiento, obedeciendo á una mirada de Grif-

M.E.C.D. 2017

que de Riomiera.—D. Miguel Mobellán, Rivamontán al Monte.—D. Abel A. de la Bárcena, Comillas.—D. Manuel de Terán, Cabuérniga.—D. Manuel Gutiérrez García, Reocín.—D. Paulino González, Ruiloba.—Don Cosme de Puente, Luena.—D. Tomás Quintana y Cervera, Corvera.—D. José Gutiérrez, Hongayo.--D. Francisco Allende Gómez, Santillana.—D. Antonio Palacios, Polanco.—D. Pedro de Ontañón Cavada, Marina de Cudeyo.—D. Simón Mier Rodríguez, Enmedio.—El mismo en representación, Rozas.—El mismo en representación, Pesquera.—Don Ramón Sáiz de la Maza, Soba.—D. Francisco Torre Laguillo, San Felices.—D. Manuel de Latorre, Noja.—D. Antonino de la Torre, Escalante.—D. Ruperto Asas, Colindres.—Representado, Valderredible.—D. José Tejas, Astillero.—El mismo, San Vicente de la Barquera.— Representado, Ampuero.— Representado, Rivamontán al Mar.—D. Eulogio de la Moya, Ruente.—Representado, Los Tojos.— Representado, Camaleño.—Representado, Hermandad de Campoó de Suso.—Representado, Liérganes.— Representado, Val de San Vicente.—D. Juan García Rojo, Medio de Cudeyo.—D. Cleto Andrés Rubio, Valdeprado.»

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial ha acordado acoger en el hospital á la enferma Marcelina González Obeso, del pueblo de Sarceda, ayuntamiento de Tudanca.

Sabemos que varios Ayuntamientos de la provincia van á dirigir en breve exposiciones á las Cortes pidiendo la adopción de medidas para conjurar la crisis ganadera.

Un súbdito francés, maquinista de la Fábrica de refinación de azúcar, de la cual se despidió sin causa conocida hace pocos días, se descolgó ayer tarde por el balcón de la Fonda de Europa, donde se hospedaba, siendo detenido en la calle por los guardias municipales, que le condujeron á la prevención, donde desde luégo se comprendió que el detenido estaba loco. Dado aviso al señor cónsul francés, éste dispuso que el detenido pasara al Hospital, adonde se consiguió conducirle, no sin larga lucha, pues se defendía el loco, llegando á tirar con las propias botas á los guardias, y con ellas en la mano fué por las calles hasta el Hospital.

Hace pocas noches este mismo sujeto se había acercado á la Fábrica de refinación de azúcar, en Miranda, disparando allí varios tiros contra imaginarios ladrones.

En el vapor «Nieta», entrado ayer en este puerto procedente de Liverpool, han llegado los restos mortales de don Arturo Gómez, muerto recientemente en Manchester, para ser conducidos al pueblo de La Cabada y depositados en el panteón que la familia del señor Gómez tiene en aquel cementerio.

Don Rafael Calvo Díez ha presentado en la Sección de Fomento de este Gobierno civil solicitud de registro de 25 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre *La Franciscana*, en término de Riguero, sitio de la Coteria, en el ayuntamiento de Campoó de Suso.

En la Sección de Fomento del Gobierno de provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico de D. Remigio González y Gutiérrez.

Por real orden se ha dispuesto se entreguen al contratista de los acopios para la conservación de la carretera de Reinosa á Cabañas de Virtus, la cantidad de 5.226 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Polientes ha detenido á Felipe Arnáiz y Tomás y Román Sáinz, en el concepto de autores de una corta de leñas en el monte Castrejón.

Ha sido nombrado escribiente de la Dirección de Sanidad de este puerto don Ramón Ortiz Saavedra.

Ayer quedó á la vista de este puerto, en el que entrará hoy, la fragata de esta matrícula *Don Juan*.

Por la Junta de clases pasivas ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber anual de 5.250 pesetas, don Manuel de la Escalera é Hidalgo, por reunir 29 años, 5 meses y 18 días de servicios.

Ayer salió de este puerto el vapor *Nieta*.

En la Administración de Correos de Madrid había detenida el día 23 una carta, número 449, dirigida á don Gumersindo Carriles, de esta ciudad.

La Comisión que gestiona el establecimiento de un Monte de Piedad en esta población, hará dentro de breves días nuevas gestiones para realizar su humanitario propósito.

Según telegrama recibido por los Sres. Yllera é Hijo, consignatarios de esta plaza, el vapor *Gallego*, de la «Bandera Española», llegó sin novedad á la Habana el 24 del corriente.

Dice un periódico de Bilbao que ha sido vista á la altura de Santoña la ballena que en la última quincena apareció en aguas de Fuenterrabía y Biarritz.

La policía de Colón (isla de Cuba), ha llevado á cabo la captura de ocho individuos de la partida de bandidos que capitanea un llamado Maravilla, de triste celebridad en aquel territorio, ocupándoseles sus armas y caballos.

En Tortosa trátase de la constitución de una sociedad para el establecimiento del alumbrado eléctrico, aprovechando para la producción del flúido la corriente del Ebro.

El día 20 del corriente salió de la Habana para Veracruz un vapor de la Compañía Trasatlántica española. El 21 llegó sin novedad á Liverpool el *Isla de Luzón*, y el mismo día salió de Aden para Barcelona el *Santo Domingo*.

La isla Socotra, ocupada recientemente por el general Hogg en nombre de Inglaterra, según nos ha comunicado el telégrafo, se halla situada en el Océano Indico, á 120 millas del cabo Guardafuí, extremidad oriental de la costa de Africa.

Ocupa la isla una extensión de 1.307 millas cuadradas, con una población, de 4.000 habitantes, en su mayor parte árabes, y descendientes otros de los portugueses, á los que perteneció aquélla hasta mediados del siglo XVI.

Abandonada por éstos, trataron de establecer en ella los ingleses una estación naval, pero la esterilidad del suelo hizo que desistieran de este propósito.

La ocupación actual obedece á miras de previsión, teniendo por objeto impedir que los alemanes, tan ávidos de conquistas de esta clase, ó los franceses, lleguen á apoderarse de la isla, posesión que sería muy conveniente para los últimos por su posición geográfica, tan ventajosa, que la hace ser el punto de recalada ordinaria y de escala de los buques que se dirigen á Madagascar y al Tonkín.

Continúa el ligero alivio de la joven Esperanza Arronte Camporredondo, que ingresó el martes en el Hospital, mal herida á consecuencia de la caída desde el piso 3.º de una casa de la calle de los Tableros, según saben los lectores.

El desgraciado accidente se ha aclarado ya por completo, según manifestaciones de la enferma, que anoche nos refirieron.

La joven Esperanza, al levantarse aquella mañana, había abierto la ventana (que se abre hacia el exterior); y al tratar de cerrarla después, se encontró con que una de las hojas quedaba arrimada á la pared y fuera de su alcance; se subió sobre un banco, y al inclinar el cuerpo hacia afuera, vencida por su propio peso, cayó á la calle, donde fué recogida en tan grave estado.

Esta noche se pondrá en escena en el salón-teatro de la Comedia, la de Zamora Caballero *Del enemigo el consejo*, el apropósito de Blasco *Dia completo* y el aplaudido sainete *Los valientes*. Esta es la última función del abono, y queda abierto el último por cinco funciones.

AUDIENCIA.

Por falta de comparecencia de dos testigos no pudo verse ayer en la sección segunda la causa señalada contra José Llama por infedilidad en la custodia de presos.

—Leonor Mesones y Soledad Fernández, procesadas por los delitos de hurto, han sido condenadas á tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas la primera, y á 125 pesetas de multa la segunda.

—José Palacios, procesado por el delito de lesiones, ha sido absuelto.

—Nicolás Sánchez, procesado por el delito de injurias, ha sido absuelto.

—Miguel Paredes, procesado por lesiones, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y á abonar 60 pesetas de indemnización al lesionado,

MIS SABADOS.

Bien dijo el autor de los últimos *Sábados* que anduve poco acertado en fiarle este negocio de la revista. A la luz de aquella *Cerilla* pudisteis ver perfectamente lo que ganabais vosotros en el cambio y lo que yo había de perder al recoger de él la pluma de las revistas...

Pero callo, porque el Director ha prohibido terminantemente que nos elogiemos unos á otros los de casa.

Y aprovechando esta buena—aunque seguramente pasajera—disposición de ánimo, esponjado un poco al sol de estos días y al calor de vuestra gratísima memoria, voy á ver de renovar nuestra antigua amistad y procurar que no me olvidéis... tan pronto.

Tan pronto, sí. En materia de olvido, lo más á que puede aspirarse es á retrasarle algunos instantes: olvidar es ley del corazón humano, y no habéis de ser vosotras, con tenerle tan grande y bien mandado, quienes han de eludir la ley.

Esto os parecerá mentira á las que ahora os disponéis á salir á escena para recitar con este ó el otro galán el diálogo de siempre y de todos; pero no es mentira, no: decid que os lo he contado yo, y si alguna lo dudare, yo sabría adónde remitirla en busca de pruebas para mi aserto.

Y ¿qué sería de vosotras, de mí, de todos, si ello pasara de otro modo? Si para siempre se ataran á la memoria los recuerdos, sin que nada viniera de vez en cuando á aligerarnos de su carga, como viene cada mes el fumista á deshollinar la chimenea, ¿quién tiraba de la vida? ¿habría máquina que arrastrara ese tren?

Vivir es olvidar, no le deis vueltas.

***

Dad tiempo al tiempo, y esperad á que ese zarandeado *Liceo* acabe de constituirse para juzgarle.

Porque habéis de saber que yo tengo un pájaro que me cuenta todo lo que decís y hasta lo que pensáis.

No es ello para discutido aquí, ni fuera discreto—ya que hemos convenido en que todas las *Casas* sean mías—revelar á nadie secretos del hogar propio.

Sólo os diré que reparéis que es noble y culta y generosa idea la de establecer esa Sociedad; que es alto y dignísimo empleo el que se trata de dar á vuestros talentos y aptitudes varias; que en capitales bien cercanas de la nuestra, y ante cuyo ejemplo fuera ligereza no ceder, puesto que le autorizan con su mayor población y más extendida cultura, viven florecientes las Sociedades de esta especie, y que de ellas son gala y sostén—no me lo ha contado nadie, que lo he visto yo—las damas de mejores apellidos y más justamente notadas en Sociedad, y los hombres más dignos de acompañarlas; que si el público que ha de asistir á nuestro *Liceo* pudiera asustarse por lo numeroso, os ha de encantar por lo escogido y lo respetuoso y discreto, y que, si grande es el número de socios, más grandes son aún su cortesía y su finura.

Por fortuna, huelgan ya casi estas consideraciones. Brazos que no se cansan, han logrado romper el hielo que interceptaba el paso, y la redentora idea marcha á su realización.

No vale, pues, ponerla piedras en el camino, porque de que haya *Liceo* á nadie puede seguírsele mal alguno, y puede, en cambio, de no haberle, resultar daño para los que tienen subido casi á manía el amor á su ciudad.

***

Pocas noticias más.

Dícese que el jueves empezará á actuar en el Circo Ecuestre la Compañía anunciada, de la que forman parte artistas muy notables en su género.

Verificada ya la subasta de las obras de reforma en el teatro, nuestro celoso y simpático Alcalde da por supuesto que en abril recibirá la llave. Ya para entonces se habrá cuidado de buscar quien la dé media vuelta para hacernos entrar á oir una buena Compañía.

Tanto quieren algunos escudriñar en el porvenir, que se solazan ya con la perspectiva del baile que en las Pascuas ha de celebrar el *Círculo*. De no surgir algún inconveniente imprevisto, calcúlase que será por esa época cuando pueda inaugurarse el *Liceo*. De modo y manera es que el año promete despedirse con atentísimos modales.

Cuéntase por ahí—y vaya la noticia al modo de la charada final de los antiguos periódicos—que el domingo fué pedida la mano de una lindísima huérfana, hermosamente morena, para un joven y *ya dichoso* ingeniero, cuya ciencia hállase ahora al servicio de un importante proyecto de mejora en alguno de nuestros caminos montañeses.

CASA-AJENA.

GALERIA ESTEREOGRAMICA.

Gran rebaja.—Entrada general, UN REAL.

ULTIMA SEMANA.

calle del Correo, núm. 12.

ENTRADA GENERAL, UN REAL

BAÑOS. DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Manchester 25.

El periódico «El Guardián», de esta ciudad, asegura que el Gobierno inglés ha resuelto conservar á Puerto-Hamilton, y que al efecto ha dirigido una comunicación al Gobierno chino en este sentido.

Añade que el Gobierno de Pekín se ha mostrado muy satisfecho de la resolución de la Gran Bretaña.

París 25.

El periódico imperialista «La Autoridad» afirma que se ha formado causa al escritor Sr. Drumont por su nuevo libro titulado «La Francia judaica ante la opinión».

París 25.

Se ha recibido un despacho de Sofía aclarando lo ocurrido allí en la Escuela de cadetes, pues las primeras noticias que circularon eran un tanto confusas.

Varios cadetes de aquel colegio militar denunciaron al capitán Tepavitcharof diciendo que se ocupaba en seducir á varios alumnos para provocar una sublevación.

Parece que estaban comprometidos algunos cadetes que tomaron parte en el pronunciamiento del 19 de agosto y fueron después indultados.

A consecuencia de esta denuncia

LINEA DE VAPORES

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 30 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

MURCIANO,

Su capitán don Eugenio Luzárraga,

Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. 12

COMPAÑIA DE NAVEGACION

LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 27 del corriente el rápido y magnífico vapor español

FEDERICO,

Su capitán don Antonio Gartéiz.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. 15

LÍNEA DE VAPORES

NEPTUN.

De Stettin y Danzig, para Santander,

saldrá el vapor alemán

T. H. NIEMANN

á principios del próximo mes de Diciembre.

De Bremen, para Santander,

saldrá el vapor alemán

LEANDER

principios del próximo mes de Diciembre.

PARA CARGA Y PASAJE 5a4

dirigirse á la Dampfschifffahrts-Gesellschaft Neptun Bremen ó á los señores CARLOS HOPPE Y C.ª, Muelle, núm. 17, Santander.

¡OJO! Todo el que desee que le toquen ***5.000 reales***, que se presente á comprar géneros baratísimos en la liquidación que se ha abierto en la calle del CORREO, NUM. 2, en donde, además de calzado medio regalado, zapatillas excelentes á precios económicos y toda clase de gèneros de la estación, regalamos ***un número para la lotería de Navidad*** con el que seguramente obtendrán una ganancia nuestros parroquianos.

Núm. 6.498.—¡¡¡10.000.000!!!

Francisco Pedraja,

CORREO, 2.

Gran depósito de cristales lisos y de colores. Surtido variado de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Todo á precios muy arreglados.

Correo, 2. 20—18

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

establecida en Liverpool y Londres desde el año 1836.--Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1886, 140 millones de pesetas.

Total de siniestros pagados desde su fundación, 540 millones de pesetas.

Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capita social, y une á esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.

Dirigirse á sus Agentes generales

CARLOS HOPPE Y C.ª EN SANTANDER, MUELLE, 17.

Cargamento de cebada

SUPERIOR

HA LLEGADO el vapor inglés nombrado *Smeaton Tower* con 61

60.000 FANEGAS

igual á la de Castilla, cuyo precio, llevando partida, será muy arreglado.

También hay á la venta grandes existencias de maíz redondo, amarillo, superior, muy barato.

Diríjanse los pedidos en Santander á

D. LEANDRO HERMOSILLA

plazuela del Príncipe, núm. 5, almacén.

SE ARRIENDA una huerta con ochenta carros de tierra próximamente, bien cerrada, con casa de labranza, cuadras y demás, buenos árboles frutales y aguada permanente dentro de la misma finca, propia para hortaliza, á que se ha dedicado por estar próxima á esta plaza. Informarán en esta imprenta. 15-8

RABA DE NORUEGA PRIMERA SUPERIOR EN MUERA, Arcos de Botín, 2, 1.º, escritorio.

Higuera y Blanchard.

Géneros de invierno de todos precios.
Géneros de punto de lana y algodón.
Géneros blancos para camisería.
Géneros especiales contra el reuma
Géneros del reino y extranjeros.

Blanca, 17, SANTANDER.

CHOCOLATES DE

LA MONTAÑESA

DESDE 4 HASTA 16 RS.

ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo.
Confitería Gaditana.
Tomás Alvarez.
Manuel Suárez Inclán.
Tomás Velasco.
Viuda de Carreras.
Cipriano López.
Velarde y Sáiz.

y en las principales tiendas de ultramarinos.

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS.

También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

RABA SALADA A 28 Pstas. barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31. a

JEREZ Y MANZANILLA de la acreditada bodega de ***D. Manuel G. de Bustamante,*** Muelle, 25. a

¡Ojo y no confundirse!

En el acreditado establecimiento de don Matías Ruiz, Ribera, núm. 1, se acaba de recibir un gran surtido de géneros propios de la estación, como son: paraguas, sombreros y gorras de todas clases y precios, como igualmente impermeables de goma y merino en forma de paletó y carrik en varios precios; como también maletas, bastones y guantes; habiendo además un completo surtido de efectos de galonería y otros efectos para el Ejército y la Marina.

AGUA FLORIDA LEGITIMA.

También en el establecimiento que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación, número 6, encontrarán, además de estos artículos, buen surtido de jabones y perfumería de todas clases.

MATIAS RUIZ.

LA ROSARIO. En vista de las reiteradas quejas que hace tiempo vienen dándonos nuestros corresponsales de que se venden jabones de distintas procedencias en envases con nuestra marca de fábrica, prevenimos á nuestra numerosa clientela que, en lo sucesivo, cada barra de las nuestras llevará estampado el nombre de ***La Rosario, Santander,*** sin perjuicio de utilizar el derecho que la ley nos concede para perseguir, cuando llegue el caso, aquel atentado contra nuestros intereses.

Santander 13 de noviembre de 1886.—*Pereda y Compañía.* 1a3 15-12

Vinos puros de mesa.

PREMIADOS CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES DE ZARAGOZA Y AMBERES

Se venden en el almacen de vinos de don José Ortiz de Castro, calle del General Espartero, núm. 3, Santander. 52

Se sirven los pedidos á domicilio

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO.

La Academia preparatoria para CARRERAS ESPECIALES, establecida en esta capital, calle del Puente, núm. 7, piso segundo, abrirá el día 1.º de diciembre una sección consagrada exclusivamente á difundir los conocimientos científicos entre la honrada clase de dependientes, compuesta de los estudios sientes:

1.º *Contabilidad mercantil*, que comprenderá desde el cálculo de los números enteros hasta el cambio con todas las naciones, giros y arbitrajes, seguidos de las indispensables nociones del Código de comercio.

2.º *Teneduria de libros por partida doble*, explicada con toda su extensión, y aplicada tanto á los peqeños establecimientos, como á las grandes fábricas, talleres, casas de Banca, administración de buques mercantes, empresas industriales y sociedades en general.

3.º *Idioma Francés*, hasta traducirle con perfección.

Los honorarios de esta sección son excesivamente módicos como puede verse por el siguiente cuadro:

Una asignatura sola 5 pesetas mensuales.
Dos id. 8 id. id.
Las tres reunidas 10 id. id.

La matrícula queda abierta hasta el 30 del presente, de 7 á 9 de la noche en la Academia.

Puente, 7, 2.º

Duelas de roble

Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles.

HARRISON Y TURNER.

Carbones

GRANDES DEPÓSITOS DE

Harrison y Turner

31, MUELLE, 31

¡ATENCIÓN! Se acaba de recibir una gran partida de aceitunas sevillanas, las que se venden al precio de 40 céntimos de peseta el medio kilo, en la Pescadería, tienda de ALEJANDRO MARINA. a-7-7

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundicion y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander. s

M.E.C.D. 2017

fué preso el capitán y desarmados los cadetes.

Lisboa 25.

En la capilla particular del Palacio real se ha dicho hoy una misa en sufragio del rey D. Alfonso de España, asistiendo la familia real portuguesa y la alta servidumbre.

Paris 25.

El «Gaulois» da cuenta de una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el nuevo embajador de Francia en Madrid, señor Cambon.

Dijo éste que estaba convencido de las profundas simpatías y de los lazos de sincera amistad que median entre Francia y España.

Anunció que trabajará sinceramente para disipar los falsos recelos de algunos españoles contra la República francesa.

«Esta, añadió, no piensa en manera alguna en hacer propaganda republicana en España.»

Paris 25.

Los radicales se encuentran muy irritados contra el Gobierno porque éste ha defraudado todas sus esperanzas relativas al restablecimiento de la Alcaldía en París.

En vista de esto, tratan de promover un debate en la Cámara, y al efecto dirigirán á este cuerpo una petición suscrita por millares de firmas.

Se cree que hasta la legislatura de 1887 no podrá discutirse esta petición.

Paris 25.

El Consejo de Estado ha comenzado á ocuparse hoy de la donación de Chantilly hecha por el duque de Aumale al Instituto de Francia.

Se asegura que aquel alto cuerpo ha informado en sentido favorable.

Paris 25.

Una hoja oficiosa, hablando de la cordialidad de relaciones que en estos momentos existe entre Francia y Rusia, se expresa en estos términos:

«Ahora más que nunca debemos ser prudentes, pues las amistades rusas tienen cambios repentinos. La historia lo ha probado más de una vez, y por desgracia á costa nuestra.»

Paris 25.

El Gobierno manifestará á la Comisión parlamentaria que entiende en la proposición relativa á la separación de la Iglesia y el Estado, que no es esta ocasión oportuna de plantear tan grave y trascendental reforma.

Londres 25.

En las solemnes honras fúnebres celebradas por el alma del rey don Alfonso, en la capilla de Santiago, presidía el ministro plenipotenciario de España, Sr. Mazo, y han asistido, además de todo el personal de la Legación de España, los representantes de Austria y Portugal, con sus respectivos secretarios.

Todas las notabilidades de la colonia española de Londres se hallaban presentes.

Berlín 25.

Se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento alemán.

El discurso del trono dice que la política de Alemania tiene por objeto el mantenimiento de la paz y el acuerdo con todas las potencias.

Añade que el Gobierno consagra á esta misión toda la influencia que Alemania ha adquirido por su amor á la paz, por la confianza que inspira á todas las potencias, por su no participación en las cuestiones pendientes y por la estrecha amistad que une al emperador con las dos cortes vecinas.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

Madrid 26.—9 n.

Los funerales de D. Alfonso, cecebrados en San Francisco, han estado solemnísimos.

Los republicanos progresistas quedaron esta madrugada divididos definitivamente. Los Sres. Muro, Baselga y Peñalba se acercan al partido del Sr. Castelar. El señor Salmerón hará política propia, completamente desligado del partido que sigue al lado del señor Ruiz Zorrilla.

La convocatoria para la Asamblea general se hará inmediatamente; pero no se reunirá hasta Enero.

Madrid 26.—10'15 n.

El lunes comenzará en el Congreso el debate político.

Los preparativos de guerra y los decretos disponiendo armamentos extraordinarios del Ejército francés han causado alarma en Alemania, cuyo Gobierno ha hecho á este propósito indicaciones amistosas al de Francia; Mr. Boulanger ha declarado que sus propósitos son completamente pacíficos.

Madrid 27.—1 m.

«El Progreso», órgano del señor Ruiz Zorrilla, publica la reseña de la reunión de la Junta del partido republicano-progresista, y dice que el señor Salmerón ha declarado que el señor Pi y Margall aceptaba su proposición si la aprobaba la Junta, y que su deseo es que se regule el procedimiento. Dice también que el señor Figuerola declaró que el señor Ruiz Zorrilla acepta entrambos procedimientos, manifestando que en caso de que llegase la ruptura, se retiraría de la política.

COTIZACIONES.

BARCELONA 26—6 50 t.

4 por 100 interior	65'10
» » exterior	66'325
» » amortizable	79'75
Billetes hipotecarios de Cuba	95'50
Acciones de ferrocarriles del Norte	81'75
Id. del Banco Hispano-Colonial	99'00
Id. del Crédito Mercantil	45'75
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	33'65

MADRID 26—7 t.

4 por 100 interior	65'15
Id. exterior	66'20
Id. id. amortizable	80'20
Billetes hipotecarios de Cuba	95'75
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización	34'80
Acciones del Banco de España	380'00
Cambio sobre Londres	47'45
Id. sobre París á 8 d/v.	4'98
Carpetas provisionales de Cuba	92'35

PARIS 26—3'30 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento	109'75
Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100	66'25
Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España	387'00
Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon	330'00
Idem del Crédito Mobiliario Español	151'00

LONDRES 26—6 t.

Fondos españoles	65'68

BOLSIN.

MADRID 26—12 n.

4 por 100 interior	65'20

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Nieta*, de 686 ts., cap. Sustacha, de Liverpool, con 11 cajas tejidos, 20 bultos sosa y 17 idem camas, á don R. M. Rodrigo; 124 bultos ferretería y quincalla, á don M. Cabrero; 5 bultos porcelana, 20 cajas tejidos y 4 fardos hilaza, á los señores Capa y Moral; 4 cajas tejidos, á don S. Regatillo; 112 bultos imitación de cuero, 5 idem drogas y 5 id. ferretería, á don R. Lecuna; 4 bultos maquinaria, á los señores Cagiga y Hermano; 52 bultos ferretería, á don V. González; 8 cajas manteca de cacao y 16 bultos ferretería, á don M. Lecuona; 4 cajas tejidos y 76 bultos ferretería, á don F. Larrañaga; 24 bultos tejidos y 9 fardos hilaza, á don M. Zorrilla; 30 bultos sosa y 3 id. aceite, á los señores Pereda y Compañía; 300 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 19 bultos ferretería, á los señores Echegaray y Compañía; 71 bultos camas, á don J. Ubierna; 12 barriles manteca, á don P. Carreras; 1 caja tejidos, á los señores Nacarino y Cabezón; 4 id. id., á don J. P. Lombera; 33 bultos ferretería, á los señores Ubierna y Fernández; 19 fardos hilaza, á don P. Pérez y Compañía; 16 bultos drogas, á don B. R. Saro; 100 sacos arroz, á los señores Diestro y Junco; 6 fardos lona, á los señores Dóriga; 25 cajas tocino, á los señores Espina y González; 107 id. id., 33 bultos sosa, 12 cajas maquinaria y 85 bultos ferretería, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Pelayo*, de 105 ts., cap. Benguria, para Bilbao, con 9 barriles cerveza, 800 cajas petróleo y 50 id. jabón.

Vapor español *Bayonés*, de 75 ts., capitán Sendín, para Gijón, con 24 barriles azúcar, 43 fardos bacalao y 400 sacos salvado.

GRAN LIQUIDACIÓN.

SAN FRANCISCO, 24,

ANTIGUA TIENDA DE D. ANDRÉS TORRE.

Buena ocasión para comprar los géneros de invierno á ménos de su precio corriente. En pantalones y camisetas de LANA SAJONA, hay gran surtido, lo mismo que en medias y calcetines. En paños, pañetes y rizos para abrigos de señora, hay colores muy bonitos, pañuelos de hilo con jaretón y sin él, á 6 pesetas la docena. Lienzos, retortas, holandas y mantelerías, todo más barato que en fábrica.

Llamamos la atención sobre las mantas de lana sajona y de Palencia. Estas últimas, tamaño grande, á 9 pesetas. dljs-17-8

GRAN BAZAR

DE

S. FRANCISCO.

CAMAS DE HIERRO.

COLCHONES DE MUELLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal

SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA

SANTANDER.

F. FONS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

COMPAGNIE GENÉRALE TRANSATLANTIQUE

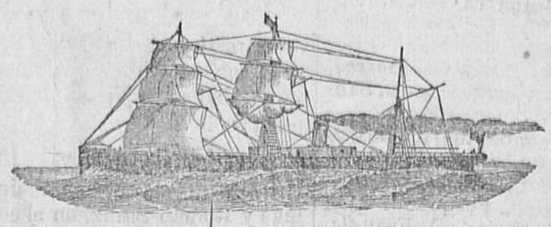

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,

CAPITANSERVANT,

Saldrá de Santander el 22 de Noviembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

CANADÁ,

CAPITAN PERIER PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Noviembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Noviembre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yo con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander el 29 de Noviembre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id.

Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente.

Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

ALIVIO. ASMA *CURACION.*

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

al Cannabis Indica

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de **Asma**, la **Opresion**, la **Sofocacion**, la **Tos nerviosa**, la **Ronquera**, la **Extincion de voz**, las **Neuralgias faciales**, el **Insomnio**, y para combatir la **tisis laríngea**.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerías

JARDINES, HUERTAS.

EN LA CASA DE CAMPO

DE LA SRA. VIUDA DE PAZ,

ALAMEDA SEGUNDA,

Hay gran surtido de arbustos de todos tamaños para decorar è improvisar jardines,

EUCALIPTOS Y CONÍFEROS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

ARBOLES FRUTALES DE CALIDAD SUPERIOR.

TIESTOS DE FLORES Y PLANTAS

SEMILLAS y todo lo concerniente á Horticultura y Floricultura á precios económicos.

ALAMEDA SEGUNDA

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos en PARIS

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina **Grimault y Ca**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de **Grimault y Ca**, preparacion agradable, cura ó evita:

Las **Malas digestiones**, Las **Nauseas** y las **Acedias**, Las **Gastritis** y Gastralgias | Los **Calambres de Estómago**, Los **Vómitos**, La **Diarrea**, | La **Jaqueca**, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Ligado

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantia de GRIMAULT y Cia

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías

DINERO.—Hay hasta 50.000 duros para imponer en hipotecas de fincas en Santander, y hasta 25.000 para compras y cualquiera otro negocio que ofrezca buenas garantías y préstamos con depósito de 1.000 pesetas en adelante.

COMPRA.—Se desea tres casas en el centro de la población de 10 á 20.000 duros una.

VENTA.—Se hace de casas, pisos, fincas de recreo y rústicas de todos precios.

OFICINAS, PUENTE, NÚM. 6.

LA PROTECTORA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

colocación de capitales, compra, venta, arriendo y administración de fincas.

SOCIEDAD ANÓNIMA BENÉFICA.

TRASPASOS.—Se hacen de dos establecimientos de bebidas con sus enseres y de uno de tejidos.

COLOCACIONES.—La desean varios escribientes, dependientes para tienda y comercio, nodrizas y sirvientes de ambos sexos.

NEGOCIOS.—Se despachan en plazo breve cuantos asuntos se le confíen.

Se admiten corresponsales en provincias con buenas referencias.

Hay colocación para un chico aprendiz de escritorio y recadista.

M.E.C.D. 2017